

Santander, ... mes... 8 rs.
 trimestre... 21 »
 Provincias, 3 meses... 22 »
 Ultramar 6 meses... 104 »
 Extranjero, 6 meses... 104 »
 Números sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal
 Se admiten anuncios y co-
 municados á precios conven-
 cionales.
 La correspondencia dirijase
 al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VII.

Santander.—Juéves 2 de Enero de 1879.

NÚM. 1265

¿QUÉ PASA EN CUBA?

Días pasados preguntaron varios colegas qué pasaba en la Isla de Cuba, sin que hasta ahora hayan dado contestacion los periódicos ministeriales.

Algo y aun algo debe pasar allí, dice *La Nueva Prensa*, cuando á pesar de la anunciada terminacion de la guerra, el oro sigue cotizándose con tendencia siempre á la alza. El día 5 del actual estaba á 106 de premio, ó sea al 206 por 100, tipo de descuento á que no ha llegado ni en las épocas más calamitosas.

Y siendo uno de los principales motivos de la depreciacion de los billetes de Banco el estado de guerra, no se concibe que terminada esta se coticie el oro á más alto precio que en los momentos de mayor peligro para la integridad de la patria si no existieran causas de desconfianza, que no nos es posible apreciar, mientras los diarios oficiosos no nos den alguna luz de lo que sucede en Cuba en los actuales momentos.

Posible es que ahora que se han cerrado las Cortes y que el general Salamanca no puede explicar la interpelacion que tenia anunciada, conteste la prensa ministerial despachándose á su gusto; pero conste que no hay que dar desde luego crédito á sus palabras, sino esperar á que se confirmen, toda vez que el gobierno tratándose de una interpelacion tan importante para la integridad del país, como la anunciada por el citado general, no ha señalado día para explicarla, lo que da derecho á suponer que no le agradaba mucho el debate.

Hé aquí lo que acerca del particular dice *La Patria*.

«Estamos completamente autorizados para declarar que si el señor general Salamanca, nuestro amigo, no ha explanado las interpelaciones que tenia pendientes sobre los asuntos de Cuba y otros militares, fué porque el gobierno ha eludido toda discusion sobre ellos, no marcando día al efecto, como tenia ofrecido, y provocando ó autorizando la prematura suspension de sesiones del Congreso, aparentando, al efecto, falta de asuntos sobre que tratar, cuando en puridad no podia decirse esto, siquiera hubiesen sido retirados varios dictámenes de comision, estando, como estaban pendientes dichas interpelaciones, alguna de las que entrañaba gravedad despues de las afirmaciones hechas por el general Salamanca, que ofreció comprobarlas; razon por la

cual el gobierno, más que nadie, debía estar interesado en que asuntos de tal interés se dilucidaran y discutieran ampliamente.»

Estamos completamente de acuerdo.

Y continúa el colega hablando en otro suelto:

«Ha llamado la atencion la constante tendencia al alza del oro en la Isla de Cuba. El día 5 del actual, á las dos de la tarde, estaba á 106 de premio, segun la cotizacion oficial publicada por el *Diario de la Marina*.»

¿Se conseguirá que la prensa ministerial explique con sinceridad las causas que han motivado el alza del oro en Cuba?

El interés del asunto así lo exige; pero, allá veremos.

Ecós políticos.

Un gran movimiento político parece que se está efectuando en Rusia, segun los últimos despachos telegráficos que encontramos en la prensa.

En la ciudad de Kieff parece que han producido graves trastornos los estudiantes de aquella universidad, hasta el punto de que el gobierno ha utilizado el ejército para sofocarle, resultando de la lucha que tuvo lugar 80 entre muertos y heridos.

Dícese si los estudiantes de las demás universidades producirán nuevos trastornos, indignados ante el proceder del gobierno

No sabemos el resultado que en la actualidad podrá ofrecer el movimiento político que se advierte en Rusia; pero sí estamos persuadidos que el imperio tendrá que acceder ante la opinion del país, que se manifiesta partidaria de las doctrinas democráticas.

Hé aquí unas líneas que no tienen desperdicio:

El Constitucional ha dicho una verdad que ha molestado á *El Tiempo*, la de que el partido conservador dominante se halla formado por hombres procedentes de bandos irreconciliables.

Picado el diario ministerial devuelve á *El Constitucional* la especie, diciendo que quienes proceden de bandos irreconciliables son los centralistas y constitucionales que se han unido ante el presupuesto.

Esto le ha parecido á *El Constitucional* que es hablar por hablar, y el apreciable colega, que no se muere de la lengua, dirige al órgano del conde de Toreno estas dos preguntas:

«¿Es el señor ministro de Fomento aquel conde de Toreno que promovió la acusacion

contra el ministerio Sagasta, con motivo de la ridícula calumnia de la trasferencia?

¿No estaba comprendido en la acusacion el señor Romero Robledo?

Ni una sola palabra más.

¿Conteste usted, señor descubridor de la *zamarra* de Adán!

¿Y qué ha de contestar el pobre *Tiempo*?

¿Cómo se ensaña *El Constitucional* con el diario *zamarrista*!

No sabemos por qué dan en llamar conciliacion á lo existente; pues en vista de lo que dice *El Constitucional*, otro nombre es el que mejor le cuadra y que no decimos por razones *meledónicas*, que son las de más peso que en el día se conocen.

La Publicidad de Barcelona dice lo siguiente, que leemos con natural asombro:

«El gobernador civil de Gerona ha expulsado del territorio español á M. Conche, refugiado político de nacionalidad francesa.»

Gobernando D. Antonio Cánovas, no tiene excepcional importancia la noticia: lo grave del caso, es que una vez detenido M. Conche, fué acompañado por la guardia civil hasta el Perthús, y entregado al comisario de policía francesa en aquel pueblo de la frontera.

El caso en este punto se presenta gravísimo, constituyendo un ataque directo al derecho de gentes y al derecho internacional, que no consienten que los emigrados políticos se contaminen con los criminales. Puede admitirse, dentro de los procedimientos del actual gobierno, que España retire su amparo ó que no consienta en su territorio la residencia de emigrados políticos, pero que estos bajo pretexto de expulsion sean entregados á las autoridades de sus países respectivos, no debe consentirse; y damos por cierto que no lo tolerará ningun gobierno que estime los principios del derecho de gentes.»

Si el hecho es cierto no hay palabras con qué censurarlo, porque afecta de un modo grave al buen nombre de nuestro país. Si no es cierto, los periódicos ministeriales están en el deber de desmentirlo con las pruebas patentes de su falsedad para que no se extravíe la opinion pública.

Continúa *El Mundo Político* su brillante campaña en averiguacion del paradero de una considerable suma de millones:

«Segunda serie.

NÚMERO 71.

Lista de las personas interrogadas acerca del paradero de los millones que se recaudaron para Manila:

Excmo. señor marqués de Cabra.

Señor director general de la Caja de Depósitos.

Excmo. señor ministro de Ultramar (El duayen).

Excmo. señor duque de Santofia.

Excmo. señor D. Manuel Alonso Martínez.

Excmo. señor D. Antonio Cánovas del Castillo.

Resultado: los millones no parecen.

¿Si estarán encerrados en los troncos de los pinos de Cuenca?»

Que están encerrados no cabe la menor duda; ahora en donde están lo dirán las personas aludidas por el colega.

Porque conste que suponemos lo dirán.

El Mundo Político:

«*El Conservador*, que más que otro alguno ha declarado guerra á los constitucionales, aprovechando la oportunidad de un suelto nuestro, escribe lo siguiente.

«En balde pretende *El Mundo Político* que los periódicos constitucionales contesten á ninguna de sus preguntas; han erigido en sistema el silencio, creyendo sin duda que en boca cerrada no entran disidencias.»

Comentario de aquel colega:

«Es cierto que en algunas ocasiones se han visto defraudadas nuestras esperanzas de obtener contestacion á preguntas dirigidas á la prensa constitucional; pero tambien lo es que lo mismo nos sucede con *El Conservador* y compañeros en Cánovas.

Tres veces hemos preguntado si por fin el señor gobernador civil de Albacete está encausado en la provincia de su mando; tres veces hemos preguntado por las mensualidades que se adeudan á las estafetas de Cádiz, y nada, ni una palabra.

No tiene, pues, derecho *El Conservador* para censurar á los constitucionales.»

En esta ocasion al colega ministerial no le ha salido bien la jugada por tabla; veremos si ahora contesta tan clarito como *El Mundo Político* se lo pide en los severos cargos que dirige al gobierno.

En la última sesion del Congreso ocurrió un incidente graciosísimo.

Despues de leida y aprobada el acta de la anterior, el secretario Sr. Martínez dió cuenta de haber presentado su credencial el diputado elegido por Alcoy D. Remigio Moltó.

Todos los diputados soltaron la carcajada y la soltaron más estridente todavia cuando se dijo aquello de: «Pasará á la comision de actas.»

Tiene, efectivamente mucha gracia el hecho de presentarse al Congreso con su cre-

dencial un nuevo diputado el mismo día que se celebra la última sesión de la legislatura y de seguro la última también de las actuales Cortes.

No ha sido mala plancha la que ha venido á hacer el Sr. Moltó á última hora.

La Mañana, órgano de los constitucionales, declara:

1.º Que la salida del Sr. Calderon Collantes para ocupar un alto puesto, con la circunstancia de haberse mantenido vacante durante el transcurso de meses enteros, sería un hecho de inmoralidad política, de que sería responsable el gobierno.

2.º Que la entrada del Sr. Bugallal en el gabinete, á espaldas del Parlamento, es un hecho completamente anti-parlamentario.

3.º Que sube de color esta calificación si se recuerda que el candidato á la cartera de Gracia y Justicia ha sido derrotado con repetición en las secciones del Congreso, además de serlo pública y solemnemente cuando aspiró á ocupar una de las vicepresidencias de la Cámara popular.

4.º Que la crisis para hacerle entrar en el gabinete es tanto más ilógica é innecesaria, cuanto que se realiza en vísperas de resolverse el problema político que necesariamente trae consigo la disolución de las Cortes.»

Si el colega constitucional se consuela con hacer declaraciones ya debe estar satisfecho, pues no dejan de ser explícitas las que dejamos copiadas.

Pero, ya verá como los nombramientos tienen lugar y como sus protestas las toman los ministeriales con la *chdchara* de costumbre.

Lo peor que le puede acontecer á un partido, es parecerse á *El Enano* de la venta, y los repetidos alardes de los constitucionales no prueban otra cosa.

La Correspondencia ha sido el periódico encargado de decir al país que, autorizado el ministro de Hacienda, como lo está por la ley, es muy probable proceda á la enagenación de los montes públicos en aquellas provincias donde los ingenieros hayan terminado los trabajos forestales.

Conque, ya lo saben nuestros lectores; estamos abocados á quedarnos hasta sin montes, y como esta es la más importante riqueza que la nación posee, excusamos decir el porvenir que nos espera apenas se hayan efectuado las ventas.

Comprendemos el estado á que quedarán reducidos los infelices labradores; pero nada podemos hacer más que compadecer su triste suerte y lamentarnos por el porvenir de la riqueza agrícola, á quien se le priva de un auxilio tan poderoso que tanto contribuye á su fomento y prosperidad, como lo es el de los montes del Estado.

¡Si estas ventas las hubieran propuesto los revolucionarios en aquellos tiempos de verdadera angustia para el Tesoro, qué no hubiera dicho la prensa conservadora!

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 31 de Diciembre de 1878.

Muy señor mío: En los círculos militares se aseguraba hoy que el capitán general de Sevilla ha anunciado su dimisión, con cuyo motivo se hablaba, para suceder al presunto dimisionario, de un teniente general que ha hecho su carrera en las oficinas militares y que no ha tenido ocasión de mandar fuerza alguna armada.

Este nombramiento, caso de que se hiciera, habrá de retardarse por algún tiempo, según opinión de personas muy competentes en la materia.

Durante el día de hoy el presidente del Consejo de ministros ha sido visitado por gran número de individuos de las mayorías del Senado y del Congreso, con el fin de felicitarle por el término satisfactorio de la tercera legislatura y por ver de adquirir alguna noticia fidedigna respecto á la continuidad ó no de las presentes Cortes, que es lo que más les interesa.

La impresión de varios de los visitantes es que el actual Congreso no volverá á reunirse y que antes del mes de Abril próximo habrá nuevas elecciones generales que creen las harán, no Cánovas, pero sí sus amigos los conservadores, que seguirán dirigiendo los destinos del país; pero he de advertir que esta versión procede de los rabiosos ministeriales que disfrutaban pingües sueldos.

Otros conservadores menos interesados, por su posición independiente, declaran sin ambages de ninguna clase, que tienen muy pocas esperanzas de que el Sr. Cánovas consiga prolongar su existencia en el poder por razones que no es llegado el caso de manifestar; añadiendo, que la situación del momento no le es nada favorable y que todo cuanto digan sus correligionarios en contrario, no será la expresión de la verdad de la atmósfera que se respira en ciertas y bien informadas regiones.

También se asegura, por quien debe saberlo, que la alta Cámara será reformada al mismo tiempo que el Congreso en la parte que corresponde á la elección para uniformar ambos cuerpos colegisladores, noticia que ha desagrado en extremo á los senadores que presienten su cese, por el temor que revelan de que otro partido venga á formar gobierno antes de mucho tiempo, y, como es natural, trate de aumentar sus huestes en dicha Cámara, aprovechando la anunciada ocasión que indudablemente está prevista.

El señor D. Saturnino Bugallal se va estos días muy favorecido por muchos de sus amigos que, seguros de que este será ministro de Gracia y Justicia en la presente semana, van á felicitarle con tan plausible motivo.

Al presunto consejero de la Corona se atribuye ya un proyecto de arreglo en el personal de la secretaría del referido departamento y en el de magistrados de las audiencias del territorio, cuyo resultado inmediato no sería otro que el cese de unos y nombramiento de otros.

Pero no falta quien asegure que, si por fin el señor Bugallal consigue ser ministro, será muy parco en eso de dar credenciales, porque no podrá menos de respetar el principio de inamovilidad establecido por sus íntimos amigos D. Antonio Cánovas y D. Fernando Calderon

Collantes, que á costa de mucho trabajo han podido dotar á la administración de justicia de un personal ilustrado moral, que á todo trance es preciso conservar.

Palabras textuales de persona á que hago referencia y que por do fueron pronunciadas en un pasillo del ingreso delante de dos representantes de la nación, á quienes se atribuye ciertas pretensiones.

Un íntimo amigo de un personaje de la situación actual afirmaba ninguna importancia política entraña la combinación ministerial, en que solo figura Bugallal y D. Fernando, y que solo significa el deseo del señor Cánovas, que consiste en cumplir la palabra que hace tiempo tenía empeñada de hacer ministro al primero, dure lo que dure.

Asegúrase que el gobierno ha resuelto no aconsejar al rey el indulto solicitado por el defensor del regicida Oliva. Expediente pasará muy en breve á informe del Tribunal Supremo de Justicia. Créese que la ejecución se verificará inmediatamente después de Reyes. Dicho defensor y el hermano del procesado han estado hoy en Palacio á impetrar el perdón del Monarca. Nada puede asegurarse por hoy respecto á la suerte que cabrá á aquel desgraciado.

En dicho Consejo, según opinión muy autorizada, el gobierno propone al rey la combinación ministerial de que hablo en otro lugar de esta carta, y se llevan al Consejo los correspondientes decretos, que en el acto serán puestos á nombre del jefe del Estado, si algún incidente imprevisto no lo impide.

Como afirmativo, el Sr. Bugallal, á las cuatro de la tarde del mismo día, se dirigió al rey el cargo de ministro de Gracia y Justicia, y al día siguiente, se verá la luz pública en el boletín oficial.

El rey ha llamado este día á sus habitaciones al presidente del Consejo de ministros, que irá á las siete de la noche, hora señalada para consultarle sobre la petición de indulto que se le ha hecho por el defensor y hermano de Oliva.—P.

Noticias.

El 26 ocurrió en Granada un hecho que excitó la indignación general de los municipales, en un estado de ebriedad, llamaron á la puerta de un establecimiento de Mañas, pidiendo un vino de Mañas, prestando la taberna alboroto se negó á abrir: los guardias esperaron un día, y entonces, cuando el dueño abrió la puerta de su tienda, se arrojó sobre él, dándole tal paliza, que fué necesario conducirlo al hospital de San Juan.

Nuestro festivo colega barcelonés *La Campana de Gracia* ha sido denostado por aquella fiscalía por la publicación con el título de *La despedida* en su plana primera.

No ha sido mala *despedida* que el colega catalán.

Hemos recibido el primer número de un periódico semanal de Madrid titulado *El Dominante*, que está redactado con los señores No-

cedal, saliendo de *La Juventud Católica*, está dibujada con mucha gracia.

Ha llegado á Madrid la esposa de Oliva. Tiene veinte años y está lactando una criatura de diez y nueve meses.

El mismo día de su llegada por la tarde tuvo una entrevista con su esposo en el Alcazorro.

Una correspondencia de Londres de la *Agencia Fabra* dice que está muy adelantado el proyecto de cubrir por el método de Regent's-street, una de las calles más hermosas de Londres, que tiene una longitud tres veces mayor que la calle de Alcalá de Madrid.

Para el alumbrado se van á colocar de trecho en trecho, y en el centro de la cubierta de cristales *Regent's-street*, que proyectarán sus resplandores de arriba á abajo con una claridad que compareará con la del día.

Para la ventilación habrá grandes aberturas en el techo de cristales, colocadas de modo que no pueda caer ni lluvia ni nieve en la calle, cortándose al mismo tiempo las grandes corrientes de aire.

Uno de los guardias municipales declarados cesantes en Granada por un atropello cometido con el dueño de una taberna, ha fallecido á consecuencia de la impresión moral que produjo el conocimiento de su cesantía.

En el término municipal de Pajol fué hallado el cadáver de un hombre de unos 50 años. Reconocido, no pudo encontrarse documento alguno que identificara al cadáver, pero por el porte se desprendió que era de la provincia de Tarragona y que andaba pidiendo limosna. Hecha la autopsia, se averiguó, se vió que tenía una fístula en el ligamento. Por la disposición del cuerpo se conjetura que el desgraciado debió padecer mucho antes de morir, pues hasta se veían arrancadas algunas capas á las que en su desesperación agarraría el infeliz.

La diputación provincial ha acordado el pago de un semestre de cateteres para el día del actual.

Ayer por la tarde, á pesar del viento Sur que reinaba, estuvieron muy concurridos los paseos, especialmente los de las Alamedas.

La temperatura continúa siendo cálida, mismo por el día que por la noche.

Se ha presentado á las Cortes francesas el siguiente proyecto de ley:

«Artículo primero. Se establecerá una ciudad á lo menos de cada departamento cursos de segunda enseñanza para las jóvenes. París tendrá á lo menos cuatro de estos establecimientos. Los cateteres serán nombrados por el ministro de Instrucción Pública.»

Artículo segundo. Mediante la cooperación metálica de las ciudades respectivas, dos estos establecimientos podrán construirse en edificios anexos destinados á la administración de las escuelas, bajo la vigilancia de los maestros, al igual de los maestros nombrados por el ministro de Instrucción Pública.

El gobierno tendrá un determinado número de alumnas pensionadas.

Artículo tercero. Los estudios de la se-

SA
N

da enseñanza durarán cinco años. Las materias de enseñanza serán divididas en dos grupos, el primero de tres años y el segundo de dos.

Los programas que podrán ser varios según las regiones y los reglamentos disciplinarios de los colegios internos, serán establecidos por decretos ministeriales y previa aprobación del Consejo superior de Instrucción Pública.

Los reglamentos de los colegios internos dejarán a las alumnas el tiempo suficiente para ir a recibir en establecimientos de otro género, educación religiosa, si antes lo solicitan sus padres.

Artículo cuarto. Para ser admitidas en el curso las alumnas, deberán tener doce años cuando menos y presentar el certificado de los estudios de la enseñanza primaria, ó bien someterse á un exámen previo.

Acabados los estudios del primer grupo las alumnas tendrán que hacer un exámen para ingresar en el segundo.

Las alumnas que hayan cursado durante los dos últimos años cuando menos, en uno de estos establecimientos, tendrán opción á un diploma especial.

Artículo quinto. Las condiciones requeridas en los profesores y las categorías que deban establecerse entre estos funcionarios que podrán ser de ambos sexos, y los honorarios que deban percibir, se fijarán por decretos ministeriales.

Artículo sexto. Los establecimientos de esta índole se fundarán en virtud de un acuerdo del ministerio, despues de haber negociado con las respectivas ciudades la cantidad con que estas quieran contribuir á la instalación material y á la retribución de los profesores.

Dice un periódico de Barcelona:

«Ha fallecido á la edad de 87 años, en una casa de la plaza de Santa Ana de esta ciudad, María Vall y Esmerats, natural de Santa Eulalia de Puigoriol, la cual entró á servir á la familia de la misma, á la edad de 16 años; habiendo desempeñado constantemente el cargo de cocinera hasta hace poco, en que á causa de su avanzada edad la jubilaron sus dueños. Modelo de obediencia y cariño hacia estos ha venido recomendada de unos á otros por los individuos de las cinco generaciones que en ella ha ido conociendo, distinguiéndose por su abnegación hacia los mismos, principalmente en las calamitosas épocas de epidemias y revoluciones que han pasado en esta capital.

Debido á la festividad del día de ayer, no recibimos los telegramas de nuestro servicio particular que de ordinario publicamos.

Un periódico de Zaragoza dice que un empleado que se ha distinguido siempre por su celo y honradez, ha puesto fin á su existencia en la casa del ayuntamiento, á las doce y media del día, disparándose un tiro de revolver en la sien, ignorándose la causa que haya motivado tan funesta resolución.

La Patria, El Pabellon Nacional y otros periódicos de Madrid, copian inocentemente la noticia de nuestro número del día 28, referente á la llegada del buque chino, con una comisión de dignatarios del celeste imperio, encargados de estudiar la industria de nuestro país.

«Ya no soy yo solo dirán para sí muchos de los que aquí se la tragaron aquel día.

Dice una correspondencia de Oporto:

«Comienza el jesuitismo á hacer de las suyas. En un arrabal de esta ciudad se estableció un colegio de niñas, cuyo programa parece dictado por algún sectario de la inquisición: tal es su austeridad y la aspereza que se trasluce en todas sus líneas.

Hay artículos sublimes de *misticación*, y entre ellos uno que dice así:

«Los padres de las alumnas solo pueden verlas una vez á la semana, los domingos, de dos á tres, etc.»

Este artículo me hace recordar la frase de un célebre jesuita, que decía: «Los lazos más fuertes que han sido tejidos por el propio Dios, son los de los padres é hijos.» Tal es el espíritu que se han inspirado en el libro de este célebre adepto de San Pedro de Alcantara ó de cualquiera otro buen hombre de la época.

que salió de Cádiz á las siete de la tarde, al llegar al punto en que se abre una curva frente al castillo de Puntales, arrolló un carro que, tirado por un buey, se atravesó en el centro de la vía.

En el caso fué que en el choque el carro resultó roto, y el tiro con el que se atravesó el carro, se percibieron del accidente momentos por estar dormidos los viajeros, quedando completamente ileso.

El tren detuvo su marcha hasta que pudieron apreciarse las consecuencias del lance.

Segun se dice de una carta de Santa Coloma de Gramenet, el día 22 del corriente dos ladrones salieron á la carretera y robaron á un carretero y á un vendedor ambulante de quinacina cerca del pueblo de Sarreal. Luego quisieron detener el carro, originándose una lucha entre ellos, durante la cual los ladrones dispararon una pistola que ocasionó una herida en la cabeza á uno de los robados, pudiendo estos, al fin, escapar de entre las manos y llegar á uno de los pueblos de la comarca, en donde levantaron el somaten sin que pudieran dar con los ladrones, á pesar de que se reconoció todo el territorio, hallándose no obstante el carro en el punto en que aquellos lo detuvieron. El sargento de la guardia civil con la fuerza á sus órdenes se puso en movimiento luego que tuvo noticia del suceso, logrando la captura de uno de los sujetos y persiguiendo al otro sin descanso, pues se ha escapado del pueblo donde residia.

El día 5 del corriente dará principio la rectificación del alistamiento de los mozos que han de entrar en el sorteo que se verificará el 5 de Febrero, para designar los que han de ingresar en el servicio activo del ejército.

En Grimaucourt (Francia) acaba de tener lugar una inscripción de nacimiento en el registro civil, que merece ser consignada, y que se ofrece raras veces en analogas circunstancias.

Un joven padre de familia ha firmado el acta teniendo por testigos dos bisabuelos del niño, uno de ochenta y tres años, alcalde de Grimaucourt durante cuarenta y dos años; otro de setenta y seis años, guarda-bosque del mismo municipio en el citado trascurso de tiempo.

Hay que observar que este recién nacido tiene padre, madre, dos abuelos, dos abuelas, dos bisabuelos y dos bisabuelas.

En Londres ha tenido lugar un *meeting*, compuesto de obreros, con el objeto de examinar la conducta del gobierno alemán con los sospechosos de socialismo.

Los oradores protestaron enérgicamente contra los actos del gobierno alemán, por considerarlos una violación de la libertad individual.

El movimiento de azúcares en el mercado de la Habana, á la fecha de las últimas noticias, era el siguiente: 305.093 cajas; 162.743 bocoyes y 288.078 sacos entrados en almacén; 257.938 cajas, 149.808 bocoyes y 266.181 sacos salidos hasta el día 5 del corriente, quedando existentes 47.155 cajas, 12.933 bocoyes y 21.897 sacos, todos de la cosecha de 1878.

Dice un periódico de Madrid:

«Anteayer se cometió un robo de consideración en la casa número 9, principal, de la calle de las Huertas, habitación de don José Zuñiga, consistente en muchas alhajas de valor.

El juzgado de primera instancia del Congreso estuvo ayer practicando las oportunas diligencias, habiendo mandado detener á algunas personas, presuntas complicadas en el delito.

La sirvienta, contra quien recaen todas las sospechas, se llama Paula Martínez y entró á servir en dicha casa sin exigírsele por el dueño del cuarto la cartilla correspondiente.

El importe de las alhajas robadas asciende, segun se dice, á 14.000 duros.

Ayer tarde á última hora se decía de público que habia sido capturada la sirvienta Paula Martínez.»

El día 18 los polacos residentes en Paris celebraron en el palacio Rapperswykka el cuarenta y ocho aniversario de rebelion que produjo su extrañamiento de la patria.

Gran número de extranjeros y polacos asistieron á esta solemnidad, que comenzó por un servicio fúnebre á la memoria de los muertos por la patria.

La sesión conmemorativa estuvo presidida por el fundador del «Museo nacional de Polonia», establecido en dicho palacio, conde Ladislao Plater, que en su discurso hizo grandes elogios de la vitalidad polaca; trazó el cuadro del estado actual de Europa, que abdica sus derechos en favor de la supremacía de la fuerza bruta, y expuso la necesidad de restaurar á Polonia, como único medio para la resolución de las cuestiones vitales que interesan al futuro de Europa y á la fundación de una paz duradera.

La solemnidad terminó por un banquete, donde se pronunciaron entusiastas brindis.

Se ha constituido en New-York una comisión de españoles para promover una suscripción destinada á elevar en dicha ciudad una estatua en honor de Cervantes. El modelo ha

sido ejecutado por D. Fernando Miranda, y lo constituye una estatua erigida sobre un pedestal de granito de forma prismática. Aquella tiene en la mano una pluma, y debajo del brazo izquierdo sostiene su inmortal novela: cuatro medallones de bronce adornan las cuatro caras del pedestal, de los cuales el primero representa á D. Quijote y á Sancho Panza, ginetes en sus cabalgaduras; el segundo contiene una silla, una mesa con libros, un tintero y plumas, una capa, un sombrero, una espada, cadenas y otros emblemas de las profesiones y contratiempos sufridos por el ilustre escritor; el tercero representa la batalla de Lepanto; y el cuarto, situado en la cara anterior del monumento, lleva la siguiente inscripción: «Al génio inmortal de Miguel de Cervantes Saavedra, los españoles é hispanoamericanos del Nuevo Mundo.»

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliente, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castletuart, de duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurrrze.

Berlin 6 de Diciembre de 1816.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasión de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arabiga* Du Barry sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasión en que se me proporcionará.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cura núm. 68.471.—Sr. Pedro Castelli, Bachiller en teología y cura parroco; de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la *Revalenta* le ha rejuvenecido, «predicando, confesando, visitando enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquecen.»

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1 1/2 libra, 12 rs. 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 50 rs.; 4 libras, 70 rs. reales, y de 2 1/2 libras, 30 rs.

Depositos en Santander: Nemesio Cagigal, Farmacéutico, calle Hernán Cortés, 2.—Bernardo Corpas, Farmacéutico, calle de San Francisco.—Saro y Quintanilla, Drogueria, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía, (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

438.

Especialmente para V.—Toda la sustancia de lo encerrado en centenaes de volúmenes de consejos medicos, puede reducirse á la siguiente regla: Conservad los organos digestivos en estado de vigor, el vientre corriente y el hígado de modo que pueda funcionar libremente. Lo que falta saber es como se consigue esto. Por enigmático que parezca, cada hombre y mujer que conozca las virtudes de las Píldoras Azucaradas de Bristol, podrá responder facilmente. Sus propiedades extraordinarias abren una esfera ilimitada: ¿Está el estomago débil y apático? le dan vigor y actividad. ¿Hay constricción de vientre? le aminoran y arreglan. ¿Está el hígado flojo ó congestionado? le hacen funcionar con regularidad. Su oficio es restablecer el sistema á su estado natural, sin grandes esfuerzos, sin sufrimientos, sin dolores, náuseas, y así lo hacen.—Muchas afecciones de los organos citados se complican con desarreglos que afectan la piel, los músculos, la carne y las glándulas. En tales casos, el gran detergente, esea la Zarparrilla de Bristol acelerará y completará la curación.

AL COMERCIO.

GRAN SURTIDO DE LIBROS RAYADOS

AGENDAS PARA ESCRITORIO Y BUFETES

NOVEDADES EN CALENDARIOS

de pared de los llamados americanos para el año 1879.

Papelería de Herrero, Plaza Vieja, núm. 4.

Cazadores

Hé aqui una ocasión para adquirir una preciosa perra de casta pañol, cazada ya con buen éxito y de 16 meses de edad. Cuatro escopetas de distintos sistemas, una carabina y una tercerola Winchester, municiones para todas estas armas y todos los útiles necesarios para quedar perfectamente pertrechado un cazador. Todo ello, sin ser nuevo, se halla en perfecto estado de uso, pudiendo adquirirlo en la zapateria situada en la plaza de la Luna, núm. 4, detras de la iglesia de Santa Lucea, en la inteligencia de que su precio es módico, pero fijo.

DEPÓSITO DE MARMOLES DE ANTONIO CARRETERO

Se construye toda clase de obra en mármoles. Depósito de azulejos, losetas de barro, mosaicos, tejas de colores, y ladrillos refractarios. Fabrica, depósito y talleres en Sevilla, calle Rioja, número 6.

Se traspasa

Una tienda con estantería, en la calle de la Compañía, número 2. Para más informes dirigirse al mismo establecimiento. 15-14

El Castellano.

Ofrece al público su nueva tienda surtida con géneros, de clase superior, de ultramarinos, los que expenderá con equidad.

1, calle del Arrabal, núm. 1. 5-2

Piano Vertical.

Se vende uno muy bonito fabricado en Inglaterra, por la mitad de su valor. En esta imprenta darán razon. 15-10

Se arriendan lotes de terreno

en Cuatro-Caminos para edificar casetas para tiendas.

Informarán en Campo-Giro, escritorio del señor Molino.

Interesante.

Se desea formar una sociedad mútua por suscripción, para redimir la suerte de soldados de los individuos que la compongan, y se suplica á los padres de los mozos que tengan que ser sorteados en la próxima quinta y quieran asociarlos, se acerquen á esta redacción, donde se les darán más pormenores.

Anuncio

En el establecimiento del «Cuartelillo», se han recibido vinos legitimos de Liébana, Valdepeñas, Claret, Rioja y Aranda. 50-10

Escuela de dibujo.

Desde 1.º de Enero del año próximo, se establecen clases diarias de dibujo natural, en la calle de Santa Clara, número 18, piso cuarto, por el profesor D. Manuel Ferrández Escandon, siendo la clase general de cuatro á seis de la tarde y las particulares á las horas que más convenga á los discípulos.

El precio para la clase general será el de 40 reales mensuales, siendo convencional el de las demás, segun las horas y condiciones especiales de cada lección.

Tambien se admiten encargos de todo género referentes al arte de la pintura, como son retratos al óleo, cuadros originales, copias y restauraciones de lienzos antiguos.

Estudios de comercio

Bajo la dirección de don Miguel Gutierrez, corredor de número, perito mercantil y profesor auxiliar de los mismos en la escuela del instituto provincial de segunda enseñanza.—Hernán Cortés, número 3, piso 4.º 6-6

Bazar del Poliorama.

SAN FRANCISCO, 5. SAN FRANCISCO, 5.

Unico en su género en esta población.

Entrada libre

PRECIO FIJO MARCADO EN CADA OBJETO

Baratura y surtido sin igual.

Por cada cuatro reales de gasto, se regala al comprador una entrada al Poliorama.—Juguetes variados y otros objetos, desde el infimo precio de un cuartillo de real en adelante.—Funciones extraordinarias en el Poliorama durante estas Pascuas, á real por sesion.

SAN FRANCISCO, 5. 5-3

Liquidacion

Por retirarse su dueño del comercio se hace una gran rebaja de los precios corrientes, en el establecimiento de quincalla de Manuel G. Gutierrez Zorrilla, calle de San Francisco y esquina de Puerta la Sierra, al lado de la botica de D. Bernardo Corpas.



DON ELADIO MARTINEZ

HA FALLECIDO

Sus padres, hermana y demás parientes, suplican á sus amigos encomienden á Dios su alma y se sirvan asistir á la conducción del cadáver al cementerio, que tendrá lugar hoy á las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Rusmenor, número 34, á cuyo favor vivirán reconocidos

ESPECTACULOS.

TEATRO.

Funcion para hoy 2 de Enero de 1879.

12 de abono.

La preciosa obra en tres actos, titulada:

LA VAQUERA DE LA FINOJOSA.

La comedia en un acto, titulada:

AVENTURAS DE UN CESANTE.

A las siete y media. Entrada general, 5 rs.

En la imprenta de D. J. V. G. MONTAÑA, calle de San Francisco, número 10.



SINTOMAS GENERALES QUE EXPERIMENTAN LOS QUE PADECEN DE LA TENIA Ó LOMBRIZ SOLITARIA.

Dolor de cabeza casi continuo.—Demacración.—Constipados frecuentes.—Sueño intranquilo.—Palidez.—Inapetencia.—Náuseas por la mañana.—Ruido ó movimiento en el estómago, nacido en el lado izquierdo y en el izquierdo del mismo.—Bateimiento y otras veces diarrea.—Accidentes.—Hemorragias por las vías superiores ó inferiores.—Estos síntomas son los que más comunemente experimentan los pacientes. A veces no se presentan algunos de los indicados, y sin embargo existe la Tenia. Otras veces la existencia de este ser va acompañada de padecimientos tan variados, que sería imposible fijarlos aquí. En los folletos, que se reparten gratis, constan los nombres y domicilios de los pacientes curados, y los ejemplares de las Tenias expulsadas pueden verse en el gabinete del Sr. Gisbert.—Se reparten gratis los folletos en la papelería de D. Pedro Buchs, San Francisco, 23, principal, y en la farmacia del Sr. Ruano, Muelle, 6. Calle de Atocha, 111, segundo, Madrid.

MÁQUINAS PARA COSER
LEGÍTIMAS AMERICANAS
DE
WHEELER Y WILSON
NUEVA-YORK



En anuncios expuestos al público de pocos días á esta parte, se revela una idea marcada de querer equivocarse la opinion general, empleando medios poco legales y claros para ensalzar la victoria de otros sistemas de máquinas de coser, lo que hace titubear al público y ponerle en duda cuál será el verdadero fabricante que ha tenido la honra de ser agraciado con el solo y único

GRAN PREMIO concedido en la Exposición universal de 1878, en Paris, á la compañía

WHEELER Y WILSON por sus nuevas máquinas de coser, cuya duda perjudicaria notablemente su nombre é intereses, si el público se fiasa de esos pomposos anuncios, lo cual nos obliga á romper nuestro prudente silencio.

Los triunfos y victorias siempre han sido para la compañía

WHEELER Y WILSON

Ella ha conseguido siempre las MAS ALTAS RECOMPENSAS en las Exposiciones de Londres, 1852; Paris, 1867; Viena, 1873; Filadelfia, 1876, y en la de 1878 en Paris (en competencia con 80 expositores) ganó el solo y único gran premio, como hemos demostrado ya en el extracto oficial que publicamos oportunamente, advirtiendo que los premios de los demás fabricantes han sido secundarios.

Así, pues, hacemos constar que sus competidores solo pretenden con sus capciosos anuncios hacer vacilar al público en la eleccion de las máquinas y ponerle en duda de que las de

WHEELER Y WILSON

son las superiores, las más sólidas y las más perfeccionadas, y lo prueban de una manera evidente las decisiones de todos los jurados que han tenido ocasion de examinarlas.

LA GRAN VICTORIA últimamente obtenida en el certámen universal de Paris, ha demostrado una vez más la superioridad de sus máquinas para toda clase de trabajos por la firmeza en el cosido, la sencillez y al mismo tiempo la grandiosidad del mecanismo, poco susceptibles de descomponerse, con cuyas condiciones y garantías necesarias las ofrecemos al público, pues está demostrado que las máquinas de

WHEELER Y WILSON

de Nueva-York, no tienen rival en el mundo. Con garantía ilimitada se venden en casa del representante en Santander, Ramon Gomez Garcia, Correo, 6.

**LOS TRES
DESCUBRIMIENTOS MODERNOS
INVENTADOS
POR EL DOCTOR ADELUC,**

elogiados por toda la prensa por sus buenos resultados.

El abrotano.

Cuyo solo nombre expresa bien sus buenas propiedades, que son refrescar la cabeza, destruir la caspa, alimentar la raíz del cabello, hacerle salir con fuerza, cubriendo de pelo la cabeza á los pocos días de usar este singular específico. Precio del frasco, 20 reales.

Elixir del Perú.

Para el dolor de muelas y todos los males de boca no hay específico más infalible en el mundo conocido.—Precio del frasco 12 y 24 reales.—Advirtiendo que este elixir puede usarse diariamente. Limpia, fortifica y hace desaparecer por completo los malos olores de la boca.

La deliciosa agua de las Carmelitas.

Este maravilloso invento hace desaparecer por completo los dolores de cabeza y demás partes del cuerpo.—Precio del frasco 12 rs. Unico depósito en España perfumeria Inglesa de Martínez, Burgos. Los pedidos al por mayor, se harán en dicha casa. Grandes descuentos.

Se venden en todas las perfumerias y Droguerías. Unico punto de venta en Santander: Farmacia y laboratorio químico del Licenciado D. Manuel Rodriguez Jimenez, calle de Vad-Ras, casas del Sr. Pombo.

**F. GONZALEZ
FOTOGRAFO**

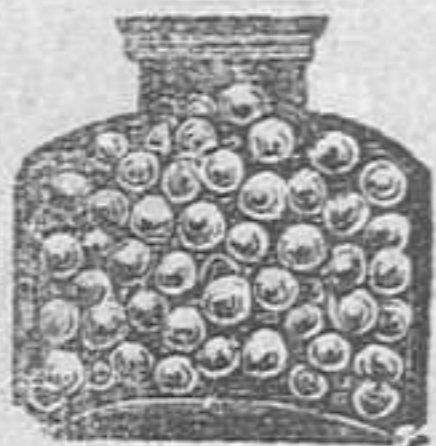
San Francisco número, 23
SANTANDER.

Toda persona que encargue 12 retratos en esta casa, recibirá un billete de la rifa "La Caridad", que podrá ser premiado con 12.000 rs. Igualmente se entregará medio y podrán corresponderle 6.000, al que encargue 6 tarjetas, advirtiendo que por esto en nada se alteran los precios establecidos.

Calle de San Francisco, número 23
FOTOGRAFÍA DEL SR. GONZALEZ.

LAS PILDORAS

VEGETALES AZUCARADAS



DE BRISTOL

El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que solo contiene sustancias vegetales. La Podofolina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestion, Dispepsia, Congestion del Hígado, Dolor de Costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del Hígado, Estómago y Riñones.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

REUMA

Su pronta y radical curacion con el Bálamo antireumático de Surinam, medicamento hace tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, articulares ó musculares. Depósito central para esta capital y su provincia, Farmacia del Sr. Vega, Plaza Vieja, 4.

VAPORES-CORRITOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander 20 de cada mes y de Coruña (escala) el 21 de id. PASAJE DE TERCERA CLASE POR 35 duros. PRESTAN ESTE SERVICIO LOS VAPORES A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez-Núñez, Puerto-Rico, España, Santander, Gijon, Coruña, Habana, Ciudad Condal y Alfonso XII. Estos mismos vapores salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes. Conspiratarios en Santander.

REGISTRO DE DOMICILIOS

de las personas relacionadas con... É INDICE ALFABÉTICO DE TODOS LOS SANTOS con el día de su celebracion.

Todo el mundo precisa este librito, que se halla en todas las casas en otros países: un "registro alfabético" de las relaciones de amistad y negocios de cada uno, ya para las necesidades ordinarias de la vida, felicitar días, cambios de domicilio, etc., ya para las extraordinarias, como los casos de casamiento y defuncion. A falta del jefe de familia, cualquiera pueda con este Registro dirigir las comunicaciones de costumbre, sin temor á cometer omisiones sensibles.—Precio, 4 rs.

NUEVOS RECIBOS DE INQUILINATO

Cuadernitos de doce recibos impresos con talon, para que el propietario ó administrador pueda llevar en él la cuenta de cada inquilino.—Precio, 1 real.

LIBRETA DEL LAVADO Y PLANCHADO

para un año. Indispensable en toda casa de familia bien ordenada.—Precio 1 real.

Se remiten de Madrid á correo vuelto á quien mande el precio señalado, en sellos de correo, á D. Juan Borrego, Fuencarral, 2, segundo. 30-18

CIGARRILLOS INDIOS

DE GRIMAULT Y C^{IA}, FARMACÉUTICOS EN PARIS

Este nuevo medicamento es de una aplicacion específica para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los más violentos accesos de Asma, la Tos nerviosa, la Bronquitis, la Estenosis de la voz, las Neuralgias de la faz, el Insomnio, y combatir las fiebres.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

ENFERMEDADES DEL PECHO

curadas con el

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

DE GRIMAULT Y C^{IA}, FARMACÉUTICOS EN PARIS

Este Jarabe es el más conocido, el más antiguo, el que produce los resultados más rápidos y satisfactorios. Engaña al público los que no le den un frasco oval y el JARABE COLOR DE ROSA con la firma GRIMAULT Y C^{IA}. Calma la tos, hace desaparecer los sudores nocturnos, cura las bronquitis, los catarros, la congestión, la tisis y corta la fiebre lenta, que destruye las fuerzas del enfermo.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Depósito en Santander: D. Ruperto Isasi, calle del Medio, 27

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Nuevo servicio regular mensual entre Santander, Coruña, Carril, Vigo, Montevideo, Buenos Aires y puertos del Pacífico.

Salidas fijas de Santander en el año 1879.

Enero.....	12	Mayo.....	4	Agosto.....	24
Febrero.....	9	Junio.....	1	Septiembre.....	21
Marzo.....	9	Id.....	27	Octubre.....	19
Abril.....	6	Julio.....	27	Noviembre.....	16
		Diciembre.....			11

La salida del 12 de Enero la efectuará el magnífico vapor de 3.000 toneladas de registro y 500 caballos de fuerza, nombrado

ARAUCANIA

Para pasaje, flete y más informes dirigirse en Santander á D. O. SANT MARTIN, Agente general de la Compañía, Muelle, número 34.

PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una voz universal que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PÍLDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tiene rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras cuando cuentan veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malicias que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 5, Oxford Street, en el establecimiento central de proesor Holloway.—Se vende en la botica de D. Brana de Corpas, calle de San Francisco.

Licor Brea de Múrcia

Contra la tos, catarros pulmonares, afecciones de la garganta y de los bronquios, reumatismo y debilidad general, siendo hoy el principal y más regenerador de la sangre.

NOTA.—El 18 de Abril del presente año, encendrán los señores de la Brea de Múrcia le invitamos por medio de la prensa periódica á someterse á un examen comparativo ante las Academias de medicina de Barcelona y Paris, invitando al señor no aceptara. El público juzgara.—El precio del frasco en la Península de venta en la farmacia de Triunfo Bezanilla, San Francisco, 23, Santander, y en las principales farmacias y droguerías y en casa del autor, Muelle, 22, Barcelona.

INJECTION BRE

Higiénica, Infalible y Preservativa

La unica que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las boticas del universo. (Evigir el metodo). 30 años de existencia. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien.